



Podrá ser sede de EMCI cualquier facultad con carreras de ingeniería que cuente al momento de la postulación con autorización escrita que revista carácter de compromiso institucional.

Será responsabilidad de la Comisión Organizadora Local cumplimentar los siguientes requisitos:

- Establecer como fechas de realización, preferentemente, los meses de abril-mayo y de octubre-noviembre, mediando, en lo posible, 18 meses entre cada encuentro. Se recomienda elegir para la realización del encuentro tres días hábiles consecutivos, en lo posible miércoles, jueves y viernes.
- La Comisión Organizadora Local será responsable de designar un representante el cual pasará a integrar la Comisión Permanente al finalizar el respectivo encuentro. Aquellas Facultades de Ingeniería que hayan sido sede en más de una oportunidad podrán incorporar otro miembro a la CoPe.
- Será responsabilidad de la Comisión Organizadora Local:

Organizar talleres, conferencias y otras actividades científicas y tecnológicas.

Mantener contacto fluido con la Comisión Permanente (CoPe) y convocar, al menos, a una reunión organizativa previa al evento. Esta reunión tendrá como finalidad establecer los ejes temáticos, las modalidades de presentación y exposición sin perder la esencia del trabajo en Comisiones. Dichas comisiones podrán estar coordinadas por un miembro de la CoPe y un secretario de la Comisión Organizadora Local.

Los trabajos serán arbitrados por un Equipo Evaluador el cual estará conformado por miembros de la CoPe y profesores e investigadores que la Comisión Organizadora Local convoque.

De haber disenso en el tratamiento de cuestiones inherentes al encuentro la validación de las decisiones será por mayoría simple.

Los costos que demande la participación de los miembros de la CoPe serán considerados como gastos del evento. Los miembros honorarios de la CoPe serán invitados a cada encuentro.

Los miembros de la Cope recibirán certificado de participación al EMCI correspondiente y cuando corresponda como evaluador y/o moderador.

Las actividades sociales se programarán sin dejar tardes libres y se tendrá presente que la cena no deberá realizarse el último día.